

# EL BIEN PÚBLICO.

150 pesetas cada mes.

Mahon Miércoles 3 Octubre de 1888.

Año XVI Núm. 4.725.

## EL DIARIO DE FEDERICO III

### La elaboracion del Imperio alemán

Son interesantísimas las siguientes notas del famoso «Diario de Federico III», recientemente dado á la publicidad:

«9 Diciembre.—Tengo conocimiento de la forma en que Delbrück ha expuesto ante el Reichstag la cuestion del Imperio. Ha estado débil, seco, trivial: se hubiese dicho que sacaba la corona imperial envuelta en un periódico viejo, del bolsillo de los pantalones. ¡Es imposible dar alientos á gentes de esta clase! Tengo conciencia de las dificultades que se preparan para mas tarde, á causa de la negligencia y de las omisiones que se observan en estos momentos. En prevision de lo que ocurra, he ordenado á Voigt Rhetz que disponga el salon de los espejos.

31 Diciembre.—Mi padre no quiere hacer mañana ninguna declaracion oficial, porque la respuesta de Baviera aun no ha llegado. Delbrück anuncia que esta noche se proclamará en Berlin la Constitucion del Imperio, y que regirá desde mañana. Bismarck, á quien encuentro en el lecho, y cuya alcoba es un verdadero caos, me declara que sin el consentimiento de Baviera no puede hacer nada con carácter oficial. Le dije que no olvidára la fecha histórica de 18 de Enero, lo que pareció convenirle. Nos es imposible renunciar á la Alsacia y á la Lorena, aunque esta adquisicion resultará bien precaria para nosotros.

1.º Enero.—El rey, mi padre, me saluda: está muy emocionado, y desea que algun dia pueda yo gozar en paz de lo que hoy se está sembrando. Dios, que no puede esperar que la unidad de Alemania sea durable, puesto que los príncipes, desgraciadamente, no piensan ni proceden como seria de desear, á pesar del noble ejemplo que les dá el gran duque de Baden. En la comida el gran duque brinda por el emperador victorioso: el rey contesta que no aceptará la corona sin el consentimiento de todas las dinastías reinantes en Alemania.

12 Enero.—Hagá observarse al rey que urge oír á Schleinitz, el ministro de Sajonia, que considera que el emperador debe llamarse «rey de Prusia, emperador de Alemania» y que esta dignidad no es otra que la modificacion del título de presidente de la confederacion. Mi opinion es que semejante proyecto constituye un verdadero insulto, tanto para el príncipe como para el pueblo.

13 Enero.—Bismarck y Moltke han celebrado una conferencia en mi casa. El lacónico Moltke ha estado elocuente, y la discusion ha sido muy calurosa. Se llama á Schleinitz.

17 Enero.—Esta noche hemos celebrado Consejo con el rey, Bismarck, Schleinitz y yo. La conferencia ha durado tres horas, en una sala caldeada, donde la temperatura era insufrible. Se discutió sobre los puntos: 1.º Título que haya de llevar el jefe del nuevo Imperio; 2.º Reglamento para la sucesion al trono. Cuanto al título, Bismarck hizo observar que la mejor fórmula, dada la actitud de Baviera, seria la de «emperador alemán». Esto nos ha disgustado mucho á mi padre y á mi. Pero Bismarck se puso á demostrar que el título de em-

perador de Alemania implicaría lo que no tenemos nosotros, poder territorial sobre el Imperio, mientras que la otra fórmula corresponde con exactitud al «emperador romanus». Eso no impedirá que se use lo de emperador de Alemania en el lenguaje corriente. Tambien ha sido desechada mi opinion de que el título imperial se extendiese á toda nuestra familia.

En vano he recordado la historia de nuestra casa y el camino por ella seguido al ir elevando sus miembros de la categoría de condes á la de electores, y después á la de reyes, hasta dar á esta monarquía un poderío tal, que aconsejaba su transformacion en imperio.

El rey ha contestado: «Mi hijo acepta con toda el alma el nuevo estado de cosas, mientras que yo solo les concedo interés secundario. Mi afán se concreta á la Prusia.»

A lo cual he respondido: «El rey y sus descendientes están obligados á hacer que el imperio restablecido sea una verdad.»

18 Enero.—Mi tarea y la de mi mujer, se ha hecho doblemente pesada; pero me es por lo mismo más querida, porque no suelo retroceder ante ninguna dificultad, y presumo que algún dia tendré el valor y la perseverancia necesarios para terminar bien mi obra; no en vano ha querido la fortuna que entre los treinta y los cuarenta años, fuese llamado á acometer las más importantes resoluciones y á afrontar los peligros consiguientes.

Las esperanzas de nuestros antepasados, y los sueños de la poesia alemana, se han realizado ya. Un imperio desembarazado de las escorias del santo imperio romano que nos fué tan funesto, un imperio rejuvenecido en todas sus partes, renace bajo el antiguo nombre y con sus antiguas insignias, de diez siglos, y disipa las tinieblas que por tanto tiempo han revuelto á nuestra patria.

27 Enero.—Hoy es el 13.º aniversario del nacimiento de mi hijo Guillermo. Ojalá llegue á ser un hombre fuerte, leal, fiel y sincero; un verdadero alemán que se mantenga apartado de todo prejuicio. Existe entre nosotros, á Dios gracias, relaciones naturalmente cordiales que procuraremos conservar, á fin de que nos consideremos siempre como á su verdadero y mejor amigo. Causa miedo el pensar cuántas esperanzas descansan ya sobre la cabeza de este niño, y qué grande responsabilidad contraemos ante nuestra patria por la direccion que hayamos de dar á su educacion é inteligencia. ¡Encuentra esta educacion tantas dificultades, por consideraciones de familia y de rango en la corte de Berlin!»

### Sus graves efectos en Berlin

La impresion causada en la capital del imperio alemán por la publicacion del diario de Federico III ha sido deplorable, sobre todo en los círculos de la corte.

Guillermo II, al tener noticia de esa publicacion, se manifestó poseido del más profundo enojo, y exclamó en presencia de su ayuda de campo:

—¡Esta es una al a traicion!

Reina entre los personajes políticos un verdadero terror. Hállanse en presencia de un nuevo escándalo que, á pesar del es-

fuerzo que se dedica á neutralizar el golpe dado en la prensa, ha de influir sensiblemente sobre el público, cuya curiosidad se encuentra ya muy excitada por los incidentes que marcaron la sucesion al trono.

El emperador y Bismarck han declarado que el documento era apócrifo.

El juez de instruccion se ha puesto en activo movimiento, y el director de la «Deutsche Rundschau», M. Julio Schlesinger, iba á ser citado ante el Juzgado para que declarase el nombre de la persona que le proporcionó los originales.

¿Lo declaró? Es de suprimir que no.

En este caso, la ley alemana faculta al juez para que detenga al testigo, y el tribunal puede condenar á éste á seis meses de prision.

Todo eso no destruirá, sin embargo, el efecto producido. Este ha sido desastroso.

En los círculos oficiales se dice y proclama abiertamente que la publicacion viene del castillo de Friedrichskron, y que el golpe se debe al partido anti-bismarckiano.

El miércoles de la semana pasada el emperador fué á visitar á su madre, y todo el mundo adivina lo que hubo de pasar en aquella conferencia.

Hubo allí una escena bien triste. La emperatriz madre derramó abundantes lágrimas y protestó contra la acusacion de haber contribuido á la publicacion de las Memorias de su esposo.

El emperador usó un lenguaje vivísimo y llegó á pronunciar la palabra destierro para el caso de que tales escándalos hayan de repetirse.

La emperatriz Victoria declaró entonces con dignidad y entereza, que prefería no aguardar al decreto de destierro y marcharse voluntariamente á vivir en Inglaterra.

Entretanto se produjo en el mundo gubernamental y en una gran parte del público un verdadero desbordamiento de odio contra la «inglesa», como llama á la emperatriz, y contra el difunto emperador Federico.

Con respecto á éste último se emplea en las conversaciones un lenguaje tan violento que no cabe repetirlo en este lugar, y la declaracion de que el documento que ha visto la luz pública es apócrifo no contribuye á calmar la efervescencia de los espíritus; porque en todos ellos existe el convencimiento de que esa declaracion no es más que para razon de Estado.

El mal está hecho ya no es posible detener los efectos de esta casi destruccion de los grandes hombres del imperio llevada á cabo por la mano de un emperador.

Toda la indignacion del pais retumba sobre la cabeza de la viuda de Federico.

Se maldice de ella públicamente y el encono es tal, que no serian de extrañar algunos deplorables excesos de fanatismo.

La emperatriz se ve hoy guardada y vigilada ¿Es para prevenir cualquier desman popular? ¿Es para expiar sus actos y sus pasos? Ello es que por mandato del emperador el director de policia M. Krüger ha puesto al lado de la augusta viuda tres de sus mejores agentes.

### Proceamiento del editor

Berlin 28.—El informe del príncipe de Bismarck que ayer publicó el «Reichsan-

zeiger» (Monitor Oficial del Imperio), ha producido aquí la mayor sensacion.

Sin embargo nada de lo dicho por el canceller ha quebrantado la persuasion que existe de que las «Memorias» publicadas por la «Deutsche Rundschau» son perfectamente auténticas.

Esta creencia ha recibido hoy confirmacion oficial en el hecho de que se ha decretado procesamiento del autor de las «Memorias.» El auto de procesamiento acusa al editor de reo de alta traicion «por haber publicado secretos de Estado.» Este auto viene á certificar que las «Memorias» son auténticas, que por lo tanto no se puede perseguir por falsificacion á la «Deutsche Rundschau» y si solo por haberlas dado publicidad.

### ¿Quién facilitó el manuscrito?

Berlin 28.—El gran problema del dia en toda Alemania es saber quien facilitó á la «Deutsche Rundschau» el manuscrito de las «Memorias del emperador Federico.

Unos pretenden que ha sido un sábio muy eminente que reside en Berlin y fué grande amigo del difunto soberano.

Otros afirman que el autor de la indiscrecion es un antiguo diplomático, colega que ha sido del príncipe de Bismarck y que debía conocer perfectamente las «Memorias.»

Mientras se hacen estas conjeturas, el director de la «Deutsche Rundschau» ha designado como autor de la publicacion á un individuo á quien nadie conoce y que será responsable ante los tribunales.

### CRIMEN BRUTAL DE NAVA DE ROA

El martes comenzó en la Audiencia de lo criminal de Lerma (Burgos) la vista en juicio oral del crimen espantoso cometido en la noche del 9 al 10 de febrero último en la persona de D. Bartolomé Quintana y Abad, farmacéutico del pueblo de Nava de Roa.

Al acto de la vista ha ocurrido un público numeroso de Lerma, y del en que se cometió al crimen.

Los acusados son diez y seis, todos del pueblo de Nava en Roa, de los cuales solo uno ha estado en presidio. Los demás no tienen antecedentes penales.

Hé aquí algunos antecedentes del crimen:

A la una de la madrugada del 10 de febrero, varios hombres intentaron penetrar en casa del boticario, hombre de sesenta y ocho años, de buena conducta y sin enemigos conocidos, forzando las puertas; pero como estas eran muy sólidas, fueron por escaleras de mano, treparon á los balcones y derribaron á hachazos las puertas de estos. Para tran ruidosa operacion necesitaron, por lo menos, según dictamen pericial, quince minutos. Sin embargo, en todo el pueblo de Nava de Roa no hay nadie que declare haber oido ruido de ningún género.

El móvil del crimen, friamente calculado y llevado á cabo tranquila y sañudamente, fue el robo, porque los ladrones suponian que el boticario había recibido por aquellos dias 4,000 duros.

Calcúlase que los que asaltaron la casa no bajarían de 26 á 30, pero la justicia no ha podido descubrir y detener mas que á 11.

Todos ellos iban armados y llevaban la cara tiznada, menos el que hacía de jefe, apodado «Trillo» que la llevaba envuelta en un pañuelo.

Una vez en la casa los bandidos, maniataron al boticario y le dieron gran número de patadas y puñetazos, hasta hacerle perder el sentido.

Después lo llevaron á la botica, y allí con terribles amenazas, le exigieron los 4.000 duros. Abad no tenía ese dinero ó no quería entregarlo, y entonces empezaron los tormentos.

Diéronle, además de muchos palos y cachetes, un número infinito de puñaladas, teniendo buen cuidado de que ninguna interesara órganos importantes, con objeto de que no muriera. Disparáronle dos tiros de pistola tan á boca de jarro, que el fogonazo le quemó el rostro y mucha pólvora se le incrustó en él; pero los proyectiles fueron dirigidos de modo que apenas le rozaron el cráneo.

Consiguieron que les entregara una llave que tenía en el bolsillo del chaleco, abrieron con ella un baul y se apoderaron de 250 pesetas que contenía. Volvieron con D. Bartolomé á la botica, y después de repartirse un monetario antiguo que allí había, comenzaron de nuevo á darle tormento. D. Bartolomé pedía á grandes voces que le mataran y que no le martirizaran mas. Lejos de apiadarse los criminales, llevaronle á la cuadra, le ataron una soga al cuello y otra á los pies, hicieron una hoguera y en el rescoldo de ella le pusieron á asar á fuego lento. Algunos de los bandidos se entretenían en encender pajuelas y acercárselas á aquellas partes del cuerpo á las que no llegaba la acción del fuego. Tuviéronle primero sentado y volvieronle luego boca abajo, siendo lo mas repugnante de esta escena espantosa, el cuidado que ponían en no matarle, para que no terminaran con la muerte sus sufrimientos.

Con el boticario, Sr. Abad, vivía un practicante y una criada, que también fueron apaleados y robados.

El desgraciado farmacéutico murió el día 12 de marzo.

En el acto de la vista, todos los procesados han negado su participación en el delito, y solo dos se han acusado mutuamente, suponiendo uno de ellos que el otro era muy malo, porque no iba á misa ni tenía creencias religiosas.

...

En la vista de la causa de Nava de Roa que se celebra en la Audiencia de Lerma, hizo ayer 28 la acusación el fiscal.

Sobre este acto leemos lo siguiente en «El País»:

«Hace el fiscal un magnífico cuadro de la escena que precedió al crimen. La casa asaltada en medio del silencio de la noche, mientras la víctima dormía; su horrible despertar; su espanto al reconocer entre los bandidos á personas que debían estarle obligadas; los largos suplicios á que fué sometido en aquellas horas que debieron ser eternas para el pobre anciano y, después de analizar la historia, los antecedentes, las propensiones, los temperamentos de cada acusado, concluye pidiendo la pena de muerte para Miguel Medina Villa (a) «Señorita»; Santiago Sanz Paris, «Moradillo»; Gumersindo Herrera Villa; Claudio Herrera Villa, hermano del anterior; Mariano Gomez Perez, «Trillo»; Juan Requejo Cordobés, «Malavis»; Felix de la Torre Pajares, «Quiterio»; su hermano Apolinar; Feliciano Díez Vicente, «Manchorra»; y Julian Francisco Melero, «Palma».

Al acusar á este último, el fiscal visible-

mente conmovido, señala las circunstancias que hacen de él un delincuente por fatalidad, pero no criminal, poniendo de relieve los instintos generosos de que dió muestra, al que no se robase ni maltratase á las víctimas. Apreció en todo lo que valen los buenos antecedentes y la poca edad del culpable y manifestó, como concurrió al hecho por accidente y cómo dentro del crimen, pudo sustraerse á la atmósfera que le rodeaba, observando una conducta en cierto modo honrada.

—Si la ley me lo permitiera,—dice,—yo pediría desde luego su indulto.

Lamenta la inflexibilidad de la ley que condena por igual á todos coparticipes del crimen.

«Palma» oye su acusación emocionadísimo; sus ojos se llenan de lágrimas, palidece intensamente, flaquean sus rodillas y se le ve próximo á caer desvanecido, teniendo que abandonar la Sala en brazos de la pareja.»

Después comenzaron las defensas de los abogados.

El defensor del «Rana» pidió para su defendido la absolución libre con pronunciamientos favorables.

#### LOCURA PELIGROSA

Refiere un periódico de Málaga que hace unos dos meses próximamente se ausentó de aquella población, abandonando la casa paterna, un joven de veintidós años, que á consecuencia de sus continuos padecimientos nerviosos sufre grandes alucinaciones, al extremo de que se teme que el desenlace llegue á ser funesto: la completa locura.

Su padre es un modesto industrial en cerámica y exporta producto de su industria á varios mercados de Andalucía, cuando hay ferias, así como á la plaza de Gibraltar para el Sud de América.

Al marcharse se llevó de la caja diez y seis mil reales, dejando una carta escrita en términos tan disparatados y fantásticos que relevaba toda ausencia de razón.

Decía que había soñado el medio de ser poderoso en poco tiempo. El secreto consistía en ir á Barcelona, visitar la Exposición, hacer después una visita al Monserrat y á seguida gastar todo el dinero que llevaba en billetes de la lotería nacional.

De este modo obtendría el premio mayor y después compraría un secreto maravilloso para dar al barro cocido la dureza, blancura y brillo del verdadero mármol de Carrara.

Cuando el pobre padre leyó esta carta, sufrió profundo disgusto, más que por la pérdida de una cantidad para él crecida, dada su modesta posición, porque reflejaba la demencia de su hijo.

Telegrafió á un amigo de Barcelona para que al desembarcar lo detuviese, pero esto fué inútil, pues habiéndose detenido algunos días en Valencia no le fué posible encontrarle.

Y dicho y hecho. Vió la Exposición y jugó después todo el dinero á la lotería sin que le tocara un solo premio, y ha regresado á su casa abatido y enfermo, deteriorado el traje como si hubiese dormido en el campo, sin reloj y habiendo tenido que pedir prestado el dinero para el regreso.

Durante el año 1887 han fondeado en el puerto de Orán 1.752 buques, de los que 1.146 fueron vapores y 606 buques de vela. Entre éstos, los españoles ocuparon el primer lugar con 296 barcos; de los vapores 740 eran franceses, 186 ingleses, 180 españoles. El tonelaje total fué

772.770 toneladas, y bajo este concepto España conserva también el tercer lugar con 71.205 toneladas. El movimiento de pasajeros fué de 38.630, de los que 27.787 corresponden á los vapores franceses, 10.769 á los españoles y 72 á los ingleses.

#### Gaceta

Donativo.—Por telégrafo hemos sabido que S. M. la Reina Regente, demostrando una vez más las bondades que su corazón atesora, envía mil pesetas de su bolsillo particular en socorro de los perjudicados en la desastrosa inundación de Ibiza.

Al dar cuenta á nuestros lectores del generoso donativo de nuestra augusta Soberana, cuya alma pura y bondadosa no puede oír la voz del necesitado sin compadecerse y acudir en su auxilio ni puede ver lágrimas sin enjugarlas, nos sentimos vivamente conmovidos ante el espectáculo de una Reina, que más que Reina es verdadera madre de sus súbditos.

Mil y mil veces hemos dado cuenta de las limosnas que ha derramado S. M. la Reina Regente con mano pródiga por todas las partes por donde ha pasado y ha oído el lamento de los que sufren, y cada vez, como en la ocasión presente, hemos hecho votos para que el Señor conserve vida tan preciosa para gloria de la Patria y bien de sus vasallos.

Días.—Por ser mañana los días del Rey D. Francisco de Asís, las tropas vestirán de gala con uniforme. se dispararán las salvas de ordenanza, se izará el pabellón nacional y por último habrá recepción oficial en el Palacio del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Isla.

Tiempo.—Continúa en el día de hoy el viento, aunque un poco más fresco; sin embargo, las nubes que de cuando en cuando se interponen entre nosotros y el sol, no dan señales de propasarse.

Telégrafos.—Hacemos nuestras las siguientes líneas de nuestro colega palmésano «La Almudaina»:

#### «El servicio telegráfico»

Gracias á las indicaciones que expusimos ayer, hemos logrado averiguar la causa del retraso con que se reciben los telegramas en esta isla, el cual se debe á que por causa de los temporales ó por otras razones que desconocemos, no existe más que un solo hilo telegráfico entre Valencia y Jávea.

Y como por este hilo han de tasmitirse todas las comunicaciones que se dirigen á Baleares, Alicante y Murcia, ó provienen de estos puntos, de ahí que tenga que establecerse un turno entre las tres provincias, con lo cual resulta que sólo corresponden á Mallorca «ocho horas diarias» de comunicación.

Sin más explicaciones se comprende perfectamente que el retraso es inevitable, y que ocasionando, como ocasiona, gravísimos perjuicios, el actual estado de cosas no puede subsistir.

Sabemos que el señor director de Telégrafos ha puesto de su parte cuanto le ha sido dable para conseguir que se restablezca la doble línea entre Valencia y Jávea, y que todavía ha hecho más: trabajar para que entre dichos puntos exista un hilo especial para las Baleares; pero todos los esfuerzos del señor Maspons han resultado inútiles y no se ha conseguido ni una ni otra cosa.

En vista de ello nos creemos en el deber de dirigirnos á los representantes de nuestra provincia en las Cámaras, á las

autoridades locales y á todas aquellas personas que por su posición ó influencia puedan contribuir al logro de la rápida comunicación telegráfica con la Península, citándoles á que se ocupen con especial interés de esta cuestión que tan de cerca atañe al país y al comercio en particular.

Opinamos que este mismo comercio, principal interesado en la rapidez del servicio telegráfico, debería, con ayuda de la prensa local, iniciar una campaña firme y decidida que obligara al Gobierno á atender las justas peticiones de esta provincia.

Las Baleares tienen derecho á exigir algo más que ocho horas de comunicación diaria con el resto del mundo.»

Escándalo mayúsculo.—En la calle de San Pablo ha ocurrido esta tarde un escándalo de los gordos; dos muchachos de aquel vecindario han reñido con bastante valentía y al verlo el padre de uno de ellos ha acudido en socorro de su hijo, aplicando al otro algunos cintarazos con una cuerda. En esto se han reunido en el lugar del suceso multitud de mujeres y muchachos, gritando con toda su alma. A los pocos momentos han acudido algunos agentes de la Autoridad y el Jefe de Seguridad y Vigilancia, los cuales han intentado detener al citado padre; pero en este momento una hija de éste se ha abalanzado al cuello del cabo de vigilancia que quería echarle mano y han caído los dos al suelo.

Apaciguado el tumulto, el Jefe de Vigilancia ha pasado á dar parte del hecho al Sr. Delegado interino.

Memorialista.—En la calle de Pescadores de esta ciudad se ha establecido un sujeto que ofrece sus servicios al público, dedicándose á escribir cartas á cuantos quieren favorecerle.

Conformes.—Acerca de la denuncia que pesa sobre nuestro colega barcelonés «El Noticiero Universal», un periódico de aquella localidad publica el siguiente suelto, que por estar conforme con nuestras ideas, no titubeamos en reproducir. Dice así:

«Nuestro apreciable colega «El Noticiero Universal» ha sido denunciado por publicar conceptos que dice se vertieron en las reuniones de los federales.

En honor de la verdad, no comprendemos como pueden ser denunciadas frases que aparecen en un periódico, cuando han podido pronunciarse impunemente en una reunión pública.

Creemos que lo que han dicho los federales, rebasa efectivamente los límites de lo tolerable, pero también creemos que los agentes del Gobernador no podían evitarlo, puesto que el Gobierno lo ha consentido hasta ahora y ellos no pueden ser, como suele decirse, más papistas que el Papa.

La culpa de todas esas transgresiones audaces, la tiene, pues, el Gobierno, único responsable de los ataques que se han dirigido á las instituciones, así como de los peligros que la cuestión militar trae consigo.»

Clases pasivas.—En la Tesorería de la Provincia queda abierto, desde hoy hasta el día nueve del corriente, el pago á las clases pasivas que cobran por aquella dependencia.

Casa-Juzgado.—Hoy ha terminado el traslado de los muebles y demás enseres del Juzgado de 1.ª Instancia de este Partido, desde la casa que hasta aquí había venido ocupando á su nuevo domicilio de

la calle Nueva, que ocupaba el Casino «La Nueva Union».

Que se confirme.—Dicen los periódicos palmeses, que se asegura que el Jurado artístico de la Exposición Universal premiará á los aventajados pintores mallorquines señores Bausá y Cerdá por los preciosos cuadros que ambos han presentado.

Alcaldía.—Se ha encargado interinamente de la de esta Ciudad el 2.º Teniente de Alcalde D. Damian Moysi y Alberti en reemplazo del 1.º D. Pedro R. Pons que debe salir para Palma en union de otros testigos para asistir al juicio oral de la causa contra D. Pedro Ballester.

Vapores.—A causa del temporal que reina, se ha suspendido la salida para Palma del vapor correo «Menorca.» Si el tiempo lo permite saldrá mañana á hora de itinerario.

—Por telegrama particular sabemos que el vapor correo «Nuevo Mahonés» ha llegado á Barcelona á las ocho de esta mañana, sin novedad.

Lazareto.—Han entrado hoy para purgar cuarentena en dicho establecimiento los buques «Lealtad», «Panchito», «Teresa Figueras» y «Pamela». Con estos son doce los buques que hoy purgan cuarentena.

Banco de España.—Desde el día 29 del mes de Setiembre próximo pasado esta Sociedad de Crédito reduce á 1 1/4 por 100 la bonificación de los Cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, correspondientes al vencimiento de 1.º de Octubre y anteriores, así como de los mismos billetes amortizados que se presenten á negociacion en las Sucursales de dicho Banco.

Nos alegraríamos.—Nuestro colega «El Diario de Palma» reproduce el siguiente suelto de «La Correspondencia de España»: «El general López Dominguez visitará seguramente Barcelona, y no ha desistido de visitar también á sus amigos políticos de las Baleares.»

Antidifético.—El médico titular de Val de Santo Domingo don José Alvarez, ha remitido al ministro de la Gobernacion una docena de frascos de un medicamento que él mismo califica de antidifético, cuya eficacia ha comprobado ya en muchísimos casos.

La experiencia del citado facultativo le permite afirmar que, aplicado en dosis convenientes en los primeros momentos de la enfermedad, produce resultados infalibles, y en vista de los deseos manifestados por el referido profesor de que su procedimiento sea ensayado científicamente, el señor Moret lo ha enviado á la real Academia de medicina.

¡Haga Dios que sea verdad tanta belleza!

Alerta.—Parece que hay en Palma quien se dedica á poner en circulacion billetes del Banco de España falsos. Estos dias han sido detenidos por la guardia municipal dos sujetos que se ocupaban en el ejercicio de esta criminal industria, ocupándoles uno de cien pesetas.

Damos la voz de alerta para prevenir á nuestros lectores contra los falsificadores, que pudieran tener la humorada de pasar

á nuestra isla y quisieran hacernos un regalo de esta especie.

Concurso de bellezas.—Dicen de Spa que aunque el jurado de admision al concurso de bellezas se mostró riguroso desde el primer día y eliminó bastantes pretendientes, llegaban otras nuevas diariamente.

Así es que los premios no pudieron ser adjudicados este último domingo, como estaba anunciado. Los premios serán vivamente disputados, y el jurado tendrá que pasar los mayores trabajos para ponerse de acuerdo.

Hasta ahora, una francesa y una belga parecen las designadas para el primer premio.

También la bella Fatma tendrá que prolongar su estancia á causa de no haber bastado el número de representaciones fijado primitivamente para satisfacer á los curiosos, que afluyen en gran número.

Las fiestas están muy animadas.

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Hoy dia 3.—1 vaca 153 kilos y 1 ternera 83, Se Lucatx; 2 corderos 21 de Francisco Olives, Llumasanar; 1 cordero 24, S.º Olivar de Vicente; 1 vaca 151, Juan Orfila, Alayor; 1 ternera 114 y 1 ternero 114, Antonio Palliser de Mercadal.

## Noticias de Mallorca

La Alcaldía de Palma, segun dice «El Isleño», ha adoptado medidas de rigor para impedir la propagacion de la difteria, en vista de nuevos casos que de esta enfermedad se han presentado.

Todas las precauciones que en este sentido se tomen, serán seguramente aplaudidas por el vecindario.

—De «La Almudaina»:

«Por haber ocurrido nuevos casos de difteria ha sido mandada cerrar otra escuela de niñas de esta ciudad.»

—En el pintoresco pueblo de Sóller está causando estragos el sarampion.

En un mismo dia una familia del puerto tuvo el desconsuelo de ver morir de esa enfermedad á dos hijos gemelos de corta edad.

—Dicen de Ibiza que está encalmado el mercado de almendra en términos tales que puede afirmarse que no se verifican transacciones, atendida la escasa demanda de este fruto y el poco precio que por él se ofrece.

—Empiezan á regresar á Palma algunos de los muchos viajeros que pasaron á Barcelona para asistir á las fiestas de la Merced.

Sigue sin embargo el movimiento de pasajeros para aquella ciudad, pues los vapores en sus frecuentes viajes apenas pueden embarcar toda la gente que solicita pasaje.

## Remitido

Sr. Director de *El Bien Público*.  
Mahon.

Apreciable Sr. Director: Como una bomba cayó entre este pacífico vecindario el suelto con que «El Liberal» (periódico que vé la luz en esa poblacion), n.º 2 173, correspondiente al sábado 29 del pasado mes, encabeza su Gaceta, y como somos amantes de que los hechos aparezcan tal como son y no se desfiguren y aumenten con aviesa intencion, nos permitimos suplicar á V. la insercion, en el diario de su digna direccion, de las siguientes líneas:

Empresa *incalificable* sería refutar los conceptos emitidos en el suelto de referencia, si como el autor los ignorásemos; pero como tenemos antecedentes y conocemos á fondo la cuestion, nos permitimos hacerle las observaciones al caso conducentes. Dejémosnos de cuestiones baladías sobre si el hecho es ó no *incalificable*, examinémoslo y veremos de parte de quien está la razon y la justicia. En primer término, en toda poblacion que hay Estacion telegráfica y su categoría en el ramo de Correos no pasa de simple Cartería, el único responsable de

ambos servicios es el encargado de la Estacion, quien está facultado y tiene amplios poderes para nombrar una persona idónea y de su absoluta confianza para el reparto de la correspondencia á domicilio. Clara y palpablemente se deduce de lo expuesto, que tanto el nombramiento como el cese del tal funcionario es de única y exclusiva incumbencia del *telegrafista* (como aquel apellida) Afirma que Don Bernardino Piris «tenia nombramiento del Jefe de Correos de la provincia», nada ménos cierto, puesto que durante el tiempo que ha venido desempeñando este servicio no lo tuvo siquiera del señor encargado de la Estacion que habia al tener lugar su *interino* nombramiento. ¿Qué desempeñaba el servicio á satisfaccion del vecindario? Conformes; pero, ¿sabría decirnos si lo hacia de igual modo con respecto á su Superior? ¿Merecería la absoluta confianza de éste? ¿Qué el que le sustituyó en Mayo último es «cuñado del telegrafista»? (ya lo sabemos) y además estamos plenamente convencidos y nos consta que lo viene desempeñando con el mayor celo y actividad, mereciendo igualmente la confianza del vecindario, como lo prueba el no haberse reproducido queja alguna. ¿Qué es forastero? (mejor en igual caso se hallan la mayoría de los que en esta isla prestan análogo servicio, contribuyendo esto mismo á que desempeñen sus cargos desligados de todo compromiso personal y político que siempre engendra enojosas é irritantes preferencias. Por último, termina el colega: «viendo el carterero que trascurren los meses y que nada se le ha comunicado...»; pero señor mio, ¿no dice V. que se le habia comunicado el cese en Mayo último? ¿Qué espera entonces? ¿La cruz laureada de San Fernando, por méritos y servicios prestados á la Pátria? (Sigue.) «Parece que acude con atenta solicitud» [parecer es! «y tenemos noticia de que también el pueblo alayorense sin distincion de clases ni opiniones políticas (distingo) se dirige...» Bien nos parece que él acuda...; pero no así los alayorenses; pues, dada su sensatez y cordura, no concebimos cooperen peticion tan absurda, tan sin fundamento, y cuyas causas, por ignorarlas la inmensa mayoría, no pueden apreciar. Aquí daríamos por terminada nuestra tarea; pero falta el rabo por desollar; es decir, *la más gorda*. A renglon seguido empuña el bisturí y continúa diciendo: «el telegrafista dirigió anteayer un oficio al Alcalde (hombre, señor) acompañando las llaves...», permítanos el que le observemos que lo que acompañó fué la llave del buzón, situado en la plaza de la Constitucion, y hacemos gracia al autor de la carta, que menciona del completo desconocimiento de las causas que han motivado tal determinacion, pues, en caso contrario, el ocultarlas supondría poca lealtad y nobleza de intencion. Respecto de aquello de dar cuenta á la Superioridad, del hecho que nos ocupa, no se empache el colega; mejor informados, podemos asegurarle que á su debido tiempo así se hizo por quien correspondia.

Dándole las más expresivas gracias, se reiteran de V. affmos. SS SS

Q. B. S. M.

Varios alayorenses.

Alayor 2 de Octubre de 1888.

## TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 2.—10:35 n.

El Sr. Leon y Castillo, Embajador de España en París ha cumplimentado á S. M. la Reina Regente.

El periódico «El Día» publica un telegrama ratificando las declaraciones hechas por el Sr. Castelar.

El Gobierno se propone resolver el asunto de las reformas militares despues de haber conocido las opiniones de los jefes de todos los partidos.

Madrid 2.—10:45 n.

S. M. la Reina Regente presidirá el Consejo de Ministros que debe celebrarse el jueves próximo.

Mañana se reunirán los Ministros

en casa del Sr. Sagasta con objeto de cambiar sus impresiones.

Créese que hasta fines del presente mes los Consejos de Ministros que se celebren serán de escasa importancia.

Madrid 2.—10:30 n.

En la derecha del fusionismo aumentan las corrientes favorables á que resuelvan las Cortes el asunto de las reformas militares, en vez de plantearlas, como algunos pretendían, por medio de Reales decretos.

Asegúrase que el Sr. Castelar estará el día 6 del presente en Barcelona.

Madrid 3.—1 madrug.

Dicen algunos periódicos que en cuanto se constituya la Asamblea de los federales, se discutirá la conveniencia de la coalicion proyectada entre los partidos republicanos.

El Sr. Pi y Margall celebra importantes conferencias.

Créese que entre los acuerdos que tomará la Asamblea federal, figurará el de que se verifique la proyectada coalicion, salvando siempre los principios fundamentales del partido.

Ha llegado á Madrid el Sr. Gamazo, siendo recibido en la estacion por muchos amigos políticos y particulares, entre los cuales estaban los Sres. Maura, Nuñez de Velasco, Sanchez Guerra, Gascon, Rodriguez (D. José.)

Muéstrase satisfechísimo de los obsequios recibidos en Santander.

Se asegura que el Sr. Sagasta propondrá el relevo del gobernador de Barcelona Sr. Antunez.

Es probable y más que probable seguro que en este caso propondrá el nombramiento á favor de un diputado de la mayoría que ya desempeñó el mismo cargo en dicha provincia en tiempos de D. Amadeo.

En un círculo ministerial se aseguraba que la fórmula del sufragio universal está ya terminada, habiéndola redactado el Sr. Alonso Martinez de acuerdo con el Sr. Montero Ríos. Sobre los términos en que está concebida, se guarda absoluta reserva.

Madrid 3.—11 m.

«La Iberia» ha oido decir haberse aplazado indefinitivamente el viaje del Sr. Cánovas á Barcelona.

Se habla de que dicho hombre político ha escrito al Sr. Conde de Toreno dándole explicaciones porqué desiste del viaje á la ciudad condal.

Madrid 3.—12 m.

Han celebrado una larga conferencia los generales Sres. Armijo y Jovellar sobre la cuestion de las reformas militares. Los ministeriales afirman que el Sr. Jovellar cooperará á la solucion conciliadora.

Se ha desmentido el rumor que se habia propalado de haber hallado la policia varias alhajas de la señora D.ª Luciana Borzino, asesinada en su propia casa de la calle de Fuen-carral.

**Bolsa**

Barcelona 1.º.—6 t.

4 por ciento Interior sin cupon. . . . .	74'52
4 por ciento Exterior id. . . . .	76'45
4 por ciento amortizable id. . . . .	88'00
B. H. de Cuba id. . . . .	102'20
B. H. Colonial. . . . .	00'00
F. C. de Baraña Francia nuevas	59'37
Id. del Norte de España. . . . .	66'12
Orenses. . . . .	13'87
F. C. Tarrag. B. y Francia. . . . .	00'00
Id. Norte. . . . .	00'00
F. C. de Medina á O. y Vigo. . . . .	00'00
Id. Almansa. . . . .	00'00
Obligaciones Trasatlánticas. . . . .	00'00
S. Juan de las Abadesas. . . . .	00'00

**Empeños del Casino Mercantil**

Interior	16 rs. paga alcista.
Exterior	16 rs. paga alcista.

Madrid 2

4 p. 00 Interior. . . . .	74'40
4 p. 00 Exterior. . . . .	00'00
4 p. 00 amortizable. . . . .	00'00
Bills. Hipots. de Cuba. . . . .	102'25

**Seccion Religiosa****Santo de hoy**

S. Candido martir y S. Fausto.

*Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.*

Mañana, en la parroquia de S. Francisco de Asis, se celebra la festividad del Gran Patriarca S. Francisco Titular en dicha iglesia: por la mañana practica del mes del Sto. Rosario con esposicion de S. D. M. y misas rezadas; á las 10 la mayor concertada publicando las glorias del Santo el Lic. Sr. Cardona Pbro. Por la tarde solemnnes Vísperas á las 3 y media, á las 5 la procesion por el distrito, despues se hará el glorioso transito ó muerte de San Francisco terminando con bendicion y adoracion de la veneranda Reliquia.

Viernes, 1.º de Octubre la devocion de la Comunión Reparadora y Desagravio tendrá lugar en Santa Maria á las 7, en las Concepcionistas á las 6, en San Francisco y en el Carmen juntamente con la practica del Mes del Sto. Rosario.

**Santo de mañana**

S. Francisco de Asis, fundador.

**Variaciones atmosféricas**

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguientes:

A las nueve de la mañana 24'4º centígrados. A las tres de la tarde 23'8.

La máxima fué de 26'4 y la mínima de 21'6º.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 754'7 m. y á las tres de la tarde 753'3 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 91 y á las tres de la tarde 92. Tension del vapor á las nueve de la mañana 20'9 y á las tres de la tarde 20'0. Variable.

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 3

De la Habana bergantin español «Lealtad» Cap. D. Benito Barceló con 12 trip. y azucar.

De Nuevitas bergantin goleta «Panchita» Cap. D. Manuel Mulet con 9 trip. y maderas.

Despachados el 3

Para Palma vapor-correo «Menorca» Cap. D. José Caldés con 16 trip. efectos y la correspondencia.

Para Barcelona polacra «Temerario» capitán D. Agustín Sensat con 11 trip. y azucar.

**ANUNCIOS****VINO**

Unico depósito para la venta del acreditado vino del Barón de Benimuslem, á cargo de Antonio Campos.

ANUNCIAY, 35.

**BARATURA GRANDIOSA****DON JOSÉ SIERRE**

El que vende mas **BARATO, BONITO y BUENO** y de novedad acaba de llegar de Barcelona con grandes partidas de toda clase de géneros para la temporada de invierno; los cuales á fin de que el público pueda vestirse con poco dinero, los venderé baratísimos.

Sin ofrecer regalo, es un verdadero regalo que hago: sinó comparad precios y vereis la realidad de la

**BARATURA**

Madrason riquísimos dibujos á 50 céntimos de peseta metro; que resulta á 4 cénts. de escudo el palmo.

Pañets alta novedad doble ancho á 1'66 peseta metro; que resulta á 12 y 1½ cts. de escudo el palmo.

Bayeta amarilla y encarnada á 1'87 peseta metro que resulta á 15 cts. de escudo palmo.

Tartans doble ancho muy buenos á 0'87 peseta metro que resulta á 7 cts. de escudo el

palmo.

Lanas para vestidos de señora, todo lana, á 0'50 peseta metro que resulta á 4 cts. escudo el palmo.

Irlandesa fina ancha á 0'37 peseta metro, que resulta á 3 cts. escudo el palmo.

Mantas ó sea flasadas á 1 peseta y las de cama de matrimonio á 3 y 1½ pesetas una.

Un corte pantalon lana á 3'50 pesetas. Un traje entero á 7 y 8 pesetas.

Chals de capucha pañete á 6'50 ptas uno.  
Chals de capucha merino negro á 9'50 pesetas uno.

Chals de pañete 9¼ color á 3'50 ptas. uno.  
Elásticas grandes y dobles á 0'75 pta. una.

Refajos pañete hechos á 3'00 ptas, uno.  
Bañobas blancas y de color á 4'50 pesetas una.

**TALLER Y ALMACEN DE MUEBLES**

DE

**JUAN PONS**

Participo haber abierto dicho establecimiento en el cual encontrarán una gran variedad de muebles como son: bufetes de comedor, veladores, mesas con pié de hierro propias para cafés, sillerías, gran surtido de camas, juegos de portiers, transparentes, musulina con aplicaciones, cortinajes de varias clases, y una gran variedad de cromos á precios sumamente baratos:

25 Calle del Castillo 25

**FABRICA DE CORBATAS**

GRAN SURTIDO Y BARATURA EN TODAS LAS CLASES

Cuellos impermeables á 14 rs. docena.

Puños » á 35 rs. »

**VENTAS AL CONTADO**

LA CORBATINERA=60, Escudillers, 60=BARCELONA

**Traslado**

El acreditado Taller de Sastrería de don Antonio Orfila, ha trasladado su domicilio de la calle Nueva numero 37 á la calle del Angel numero 1, en donde encontrarán sus parroquianos y el público en general el esmerado servicio de siempre.

**NODRIZA**

Se desea una para criar en casa de sus padres Informarán en esta imprenta.

**Bañuelos**

Los habrá los Domingos y dias festivos de superior calidad en la calle del Rector numero 20.

**PLANCHADORA**

Ana Pascual, ofrece sus servicios á este respetable público, en la calle de Buenaire número 6.

Se plancha con lustre y sin él á precios convencionales.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

**RENTA VITALICIA**

Se desean colocar 5.000 pesetas informará el notario D. José Vinent.

**PUPILOS**

Se tomaran uno ó dos para vivir como de familia. Dirigirse Plaza de la Constitucion núm. 7.

**BUÑUELOS**

Los habrá los domingos y dias festivos á 40 céntimos de peseta (16 escudo) la libra, en la tienda de comestibles de Pedro Manent, calle del Arraval núm. 121.

**Cocheo**

Uno que desea. colocacion En esta imprenta informaran.

**BUÑUELOS**

Se encuentran todos los dias á 45 céntimos de peseta la libra de 400 gramos, en el horno de la calle de S. Jorge número 14. Son de superior calidad.

Tambien se encontrará MIEL, superior de Menorca á precio módico.

**Para Vender**

Lo está una porcion de terreno con casa numero 154, cisterna, huerto, higuera, palapa de cabida de unos 4 almudes sembrado, sito en el Ollestrá del distrito de San Luis. Para informes dirigirse calle de la Infanta numero 158, Mahon.